



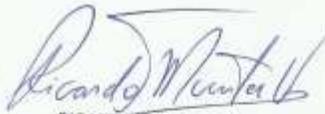
## TRANSPORTE ESCOLAR PERSONAL E INSTITUCIONAL CORPOMERCED

### ACTA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE ESCOLAR, PERSONAL E INSTITUCIONAL CORPOMERCED S. A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de marzo del dos mil quince se instala la Junta General de Accionistas de Transporte Escolar, Personal e Institucional Corpomerced S. A. en la oficina de la Compañía localizada en la Cdla. Alborada 11ava etapa solar 2, siendo las 10h00 se encuentran presentes los siguientes Accionistas, Ec. Cristina Franco Ortega, Sra. Mariana Martillo Rendón, Sr. Ricardo Muentes Vásquez, Sra. Karina Piedra Peñafiel, Ing. Janeth Rada Toledo, Srta. Daniela Sánchez Santos, Lcda. Mercedes Romero Villagrán y Sr. Alfonso Vega Paredes, los mismos que representan el cincuenta y dos por ciento (52%) del Capital Suscrito, procediéndose a instalar la sesión con los Accionistas presentes, se verifica la totalidad de las acciones y se procede a dar inicio con los puntos del día a tratarse: 1º. Conocer los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2014; 2º. La Distribución de Utilidades; 3º. Lectura del Informe del Representante Legal y del Comisario. Se inicia la sesión con el Punto 1.- Para el efecto a los accionistas presentes se les ha entregado los respectivos Estados Financieros para que los analicen y den sus comentarios. Luego de su revisión ellos encuentran que todo está de conformidad a la actividad de la Compañía. Punto 2.- Los accionistas acuerdan que el 100% de las utilidades formen parte del Patrimonio de la empresa y queden como Reservas Facultativas; 3.- Se da lectura a los Informes del Representante Legal y del Comisario cuyo contenido es aceptado por unanimidad.- No habiendo otro punto que tratar y una vez que todos están de acuerdo con lo informado la Secretaria procede inmediatamente a elaborar el Acta de esta Sesión.- Para dar fe de la misma firman los asistentes y la Secretaria.....+.

  
CRISTINA FRANCO O.  
SECRETARIA

MARIANA MARTILLO R.

  
RICARDO MIENTES V.

  
KARINA PIEDRA P.

JANETH RADA T.



MERCEDES ROMERO V.

DANIELA SANTOS S.



ALFONSO VEGA P.

